NACIONES UNIDAS



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/52/704

1º de diciembre de 1997

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones Tema 36 del programa

CUESTIÓN DE PALESTINA

Carta de fecha 1º de diciembre de 1997 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Namibia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle que el Gobierno de la República de Namibia desea pasar a ser miembro del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Al convertirse en miembro pleno del Comité, el Gobierno de la República de Namibia reafirma su solidaridad y apoyo inquebrantables al pueblo de Palestina en su justa lucha por conseguir su auténtica libertad y ejercer su derecho a la libre determinación.

(<u>Firmado</u>) Martin ANDJABA Embajador Representante Permanente
